Sesión 25.-

Día 2 de abril de 1917.-

Ausente con aviso: Dr Gallardo.

En Buenos Aires a los dos días del mes de abril del año mil novecientos diez y siete, siendo las cinco y cinco p.m. reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales profesor normal don Jorge A. Boero, doctores Marcelino Herrera Vegas y Juan P. Ramos, bajo la Presidencia del Dr Dn Abel Ayerza, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo

Sección Capital.-

2708 8° Suspender la consideración de la presente terna para el nombramiento de una maestra para la escuela n° 10 del Consejo Escolar 8° hasta tanto — Suspender la consideración de la presente terna.-

el grado respectivo haya alcanzado la inscripción reglamentaria.-

Nombrar;

2710 Nombramiento de personal docente, para las escuelas de la Capital. 20º- Maestra de tercera categoría para la escuela n.º 2 del Consejo Escolar 20º, por creación de grado, a la maestra normal señorita Esther Tavera.

2707 1º - Maestra de segunda categoría, para la escuela n.º 3 del Consejo Escolar 1º, por creación de grado, a la profesora normal señorita María Angélica Silva.-

1735 12º Vice-director de la escuela n.º 26 del Consejo Escolar 12º; cargo de reciente creación, al profesor normal, argentino, don Santiago M. Peralta, actual maestro de primera categoría de la escuela n.º 5 del citado Distrito.-

1653 2º.- Al actual director de la escuela n.º 11 del Consejo Escolar 2º, señor Tomás Ponce para que dirija la escuela de reciente creación que funciona en el local de la calle Bolívar 344 del mismo Consejo; debiendo este elevar la terna de ley para la escuela arri

ba indicada.—

2709 14° —Maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 14° que se indican a continuación a los siguientes maestros normales:

Escuela n° 9 (Nueva creación Garriti 5740), Srtas Elvira García, María Josefa Gonçalvez, Teresa Raquel Varela, Juana Fernández Goñi, Inés Francisca Mazzei, María Concepción Teresa Bolla, y Juana Elinda Maiztegui, con cargo ésta última de presentar el certificado definitivo de buena salud.—

Escuela n° 11 (Nueva creación Guayanas y Arévalo) Srtas Victoria E. Tabib, Ofelia Margarita Quirós, Felisa Rojo, Inés Longhi, Estela del Carmen González, María Romilda Descalzi, Señor Raúl Fernández, Srta Romana María Ledesma, Sra María Felisa Dedominice de Paez y Sr Pedro Pablo Bisogni.—

17118 B/916. Autorizar a la dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros, para renovar

Autorizar a la dirección de la Biblioteca Nacional para renovar la subscripción

Nt

de veintisiete revistas. | la subscripción de las veintisiete revistas enumeradas en la lista de fs. 1 del expediente cuyo importe total de trescientos setenta pesos con cincuenta centavos m/n., se imputará al Anexo E. Inciso 12, Item 59 del Presupuesto General en vigor. –

1248 Pasar este expte relativo a instalación de un consultorio médico a informe de D. de Arquitectura. | 13° Pasar este expediente a Dirección General de Arquitectura para que manifieste que gastos habría que hacer en los arreglos del local de la escuela n° 1 del Consejo Escolar 13° para la instalación del consultorio médico, y a la Inspección Técnica General para que informe si dicha instalación restaría aulas al establecimiento citado.

2145 Autorizar a D. Gral de Arquitectura para que adquiera lámparas de alumbrado eléctrico, etc. – | D. Autorizar a Dirección de Arquitectura para que adquiera las lámparas de alumbrado eléctrico, campanillas y toma-corrientes que solicita para atender el servicio de las escuelas que está a cargo de sus operarios, dentro de la suma de un mil

ciento cuarenta y un pesos y cincuenta centavos m/n, cantidad a que ascienden los precios más bajos de las propuestas presentadas; imputándose el gasto al Anexo E, Inciso 12 - Item 62 - Partida 1 del Presupuesto en vigor. -

873 E. Encargar a la Inspección Técnica General de la Capital confeccione una lista de los libros existentes en Depósito, y para remitir a la biblioteca en formación en el Regimiento 7° de Infantería, por iniciativa del comandante de la 6ª compañía Capitán don Horacio Crespo, cuya biblioteca funcionaría como parte integrante de la escuela primaria anexa al citado regimiento y sus beneficios alcanzarían por igual a todos los soldados de esa unidad militar. -

Remisión de libros a la Biblioteca del Regimiento 7° de Infantería. -

— Nombrar miembro del Consejo Escolar 13°, por el término de ley (1917-1918) al señor don Juan B. Bianchi, domiciliado en la calle Argerich 3138.

Nombramiento de miembro de Consejo Escolar. -

M

Sección Varios.-

948 D. No hacer lugar a la adquisición de la obra "Papeles de Rosas" que propone por este expediente don Emilio Perrot, en razón de que las dificultades financieras del momento no permiten efectuar gastos que no se justifiquen por una necesidad inmediata.-

No hacer lugar a la adquisición de la obra "Papeles de Rosas".-

Sección Provincias.-

908 S. Declarar cesante a la maestra auxiliar de la escuela nacional n.º 56 "Jobson" (Santa-Fé), Srta Zunilda F. de Fabbro, sin título, no confirmada por falta de aptitudes y preparación para el desempeño del cargo, y nombrar en su reemplazo con sueldo de ciento cincuenta pesos m/n mensuales imputación al Inciso 12 - Item 74 - Partida 1 del Presupuesto Vigente, y a partir de la fecha en que se le dé posesión del puesto, a la maestra normal, señorita Haydee Gervasoni.

Declarando cesante una maestra de la escuela n.º 56 de Santa Fé y nombrando otra en su reemplazo.-

5994 S/916. Nombrar maestra directora de la escuela nacional n.º 44

		Ceibal (Salta), con sueldo de ciento sesenta pesos m/n mensuales, a partir de la fecha en que se le dé posesión del puesto y con cargo de registrar su título en la Oficina de Estadística, a la maestra normal señorita Isabel González Rioja, actual maestra auxiliar de la escuela nº 54 de la provincia de Santa-Fé, en reemplazo del señor Arturo Zerdan, que fué declarado cesante.-	Nombramiento de maestra directora de la escuela nº 44 de Salta.-
610	S.	1º.- Trasladar la escuela nacional nº 94 de Santa-Fé, ubicada actualmente en Santa Lucía, a "Los Garabatos", departamento General Obligado de la misma provincia, donde existe una crecida población escolar y local cedido gratuitamente.- 2º.- Aceptar y agradecer la cesión gratuita de un local para su funcionamiento ofrecido por el señor Emilio Froment.	Trasladando la escuela nº 94 de Salta.-
5272	S/916.	1º.- Pasar el expediente a Contaduría para que una	Pasar este expte relativo a sub-

vención a la provincia de San Juan, por el año 1916, a Dirección Administrativa.		vez que reciba los comprobantes a que se refiere en sus informes, proceda a efectuar la liquidación de lo que corresponda a la provincia de San Juan por subvención del año 1916.- 2º.- Poner en conocimiento del Poder Ejecutivo, todos los antecedentes dada la intervención que ha tenido en el asunto.-
		Sección Territorios
16.930 - Pasar este expte relativo a locación de casa, a la Inspección Gral de Territorios.-	M/916.	Pasar el expte relativo a locación de casa para la escuela nº 41 de Apóstoles (Misiones) a la Inspección General de Territorios a los fines indicados por la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales en su dictámen de 30 de marzo último.-
14.777 - 15.766 - Mantener la resolución que acuerda sobresueldos, a los directores diplomados argentinos de escuelas fronterizas.-	M/916, M/916	1º.- Mantener la disposición que acuerda un sobresueldo mensual de cincuenta pesos m/n a los directores diplomados argentinos que prestan servicios en las escuelas de las zonas fronterizas de los Territorios Nacionales.- 2º.- Liquidar en consecuen

cia el sobresueldo de refe-
rencia, a favor de los di-
rectores de las escuelas
nº 7 de Neuquén y nº 36 de
Misiones, maestros nor-
males argentinos señores
José M. Carrizo y Bonifacio
Silva, respectivamente, a
contar desde la iniciación
del curso actual, por no ser
posible hacer extensivo el be-
neficio a los meses de cla-
se del año ppdo en razón
de las reducciones hechas
en el Presupuesto, ante el de-
creto de economías del Po-
der Ejecutivo.–

Sección Capital.–

15.675. 5/916. —Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela nº 13 del Consejo Escolar 5º a la maestra normal, Aurora Denovi, con cargo de presentar en Estadística el certificado de buena salud, reglamentario.– Nombramiento de maestra para escuela de la Capital.–

—No habiendo más asuntos que tra-
tar se levantó la sesión, siendo
las siete y quince p. m.–

Angel Gallardo

José de San Martín